

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ESTUDIOS LEGISLATIVA	
ACTOS LEGISLATIVOS	
Fecha: 12/03/11	Nº: 1215
Número: 167	Foja: 7
Expte. Nº	
Grado	33/00
Redes	[Firma]



Ushuaia, 24 de febrero 2011.-

Al Sr. Presidente del Honorable Consejo Deliberante
De Ushuaia

Don:

Por la presente nos dirigimos a Ud. en su carácter de Presidente del Honorable Consejo Deliberante a fin infórmale de lo resuelto después de haber conservado con la responsable del Proyecto "Pueblo Viejo", Arq. Guliemi y visualizado el plano que nos fuera entregada a esta Coordinación de Jornadas de Paz y Dignidad el pasado lunes 14 de febrero del corriente. A estos efectos se realizó una reunión con quienes participan de las ceremonias y actividades que se realizan en el Centro Ceremonial; ubicado en el Paseo de los "Antiguos Pobladores", en la misma se puso a consideración lo expuesto en las dos reuniones mantenidas con Arq. Guliemi y las propuestas sugeridas de las posibles alternativas ante la posibilidad de realizar un traslado del Centro Ceremonial.

Habiéndose arribado en esta reunión a la decisión de mantener el Centro Ceremonial de Jornadas de Paz y Dignidad en el lugar en que se encuentra emplazado desde el año 2002, honrando de esta manera el trabajo que se viene realizando en ese lugar para levantar la memoria ancestral. Descartándose de esta manera toda posibilidad de traslado a otro lugar.

Esta decisión está fundada en las siguientes consideraciones:

Antecedentes históricos:

1.- En ese lugar se ha encendido el primer Fuego de ceremonia el año 1998, durante el Solsticio de invierno en gratitud al **Inti Tayta**. En 1999 cuando llega por primera vez el Coordinador General de la Ruta Sur de Jornadas de Paz y Dignidad, Francisco Melo "Nahui Mazatl", se vuelve a encender un fuego sagrado en ese sitio en el año 2000; allí se da inicio a la tercera Carrera Continental de Jornadas de Paz y Dignidad, donde participaron los hermanos originarios de este territorio; el pueblo Yaghan, como así también; todas las autoridades del Gobierno Provincial y Municipal.

Coordinación de apoyo en Ushuaia
(Rene C. Vergara – Nidia Alvarado)



2.- Respecto de los antecedentes de la construcción del Centro Ceremonial es necesario recordar, que su diseño responde a simbologías antiguas como la Chakana, consideradas sagradas dentro de la espiritualidad de los pueblos originarios. Habiéndose realizado las gestiones necesarias ante el Intendente de entonces, se dispone el lugar público en el que se construyó a fines del año 2002.

Esta construcción estuvo avalada, además; por la incorporación del **artículo 24** en la **Carta Orgánica Municipal**, en la que a propuesta de la coordinación local de Jornadas de Paz y Dignidad; se hace el siguiente reconocimiento a los pueblos originarios por la Convención Constituyente Municipal en su apartado, **Principios del Régimen Municipal. Declaraciones, Derechos, Deberes y Garantías:**

“El Municipio reconoce la preexistencia de los pueblos originarios de América, en especial los de esta tierra y refleja el pluralismo étnico. Promueve la conservación de su patrimonio cultural, histórico, lingüístico, ritual y artístico, con los medios y espacios a su alcance.” Marzo 2002.

3.- Este Centro Ceremonial está consagrado con los Fuegos encendidos durante el tiempo - espacio transcurrido hasta la fecha; con el propósito de continuar manteniendo la memoria y la presencia viva de los Pueblos y Naciones Originarios que habitaron este continente Abya Yala o “América”.

4.- Nuestro compromiso es andar y desandar conceptos y preconcepciones aprendidos. El propósito es construir espacios de participación en reciprocidad con las distintas visiones o creencias (prácticas religiosas). Comprendemos el desafío de sostener el Centro Ceremonial con las/los transeúntes que circulan, lo que también nos permitirá integrar a las personas que se den la oportunidad de participar en las actividades mencionadas. Como así también a otras actividades que puedan organizarse en los nuevos espacios/ casas proyectados en el marco de “Pueblo Viejo”.

Por lo expuesto y atendiendo a lo proyectado en las adyacencias del Centro Ceremonial solicitamos, que en los futuros emplazamientos de viviendas se pueda **mantener como mínimo una distancia de doce (12) a quince (15) metros del Circulo**. Motiva este pedido por razones de seguridad, considerando que allí se encienden fuegos para la ceremonias cuando se inician las carreras continentales y encuentros de la Luna llena; es necesario contar con el espacio para que la columna de corredores que salen desde allí, pueda hacerlo con comodidad ya que participan niños, jóvenes, adultos y mayores.

Coordinación de apoyo en Ushuaia
(Rene C. Vergara – Nidia Alvarado)



Asimismo, en la reunión mantenida con la familia de Jornadas de Paz y Dignidad, surgió la **propuesta de que una de las viviendas que se ubiquen en las adyacencias pueda estar destinada a las actividades culturales de los Pueblos Originarios de Abya Yala – “América”**, como ser: exposición del Arte nativo, tejidos, cerámica, charlas de cosmovisión, video conferencias, etc.

Considerando que todas las culturas necesitan crear y recrear sus valores ancestrales, en estos tiempos cuando la diversidad se hace visible y nos permite indagar en nuestro interior y exterior que capacidad de tolerancia tenemos con los otros diferentes, desafíos que comienza con uno mismo.

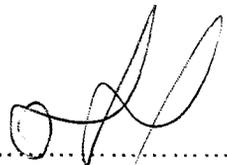
Habiendo expuesto los motivos de nuestra decisión; esperamos contar que este Consejo Deliberante tenga la gentileza de incorporar dentro del patrimonio histórico de nuestra ciudad este Centro Ceremonial; entendiendo que la puesta en valor de la Ushuaia antigua también debe reconocer a los pueblos originarios; primeros pobladores de estas tierras y a su derecho a mantener sus tradiciones vivas.

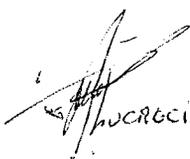
La tarea que se realiza desde el Centro Ceremonial es un llamado a la conciencia cósmica para volver a vivir con un entendimiento armónico con todas las formas de vida, levantando el espíritu de nuestras tradiciones, de nuestra familia, de nuestras comunidades en un ambiente de paz.

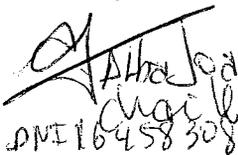
Les saludamos atentamente.

Coordinación de apoyo de Jornadas de Paz y Dignidad, en Ushuaia.

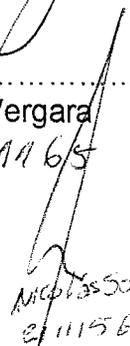

.....
Nidia Alvarado
cel. 15448760

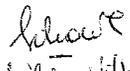

.....
Rene Cecilio Vergara
tel: 15521165


MUCRACIA SORIANO


Ana Julia
DNI 16458308

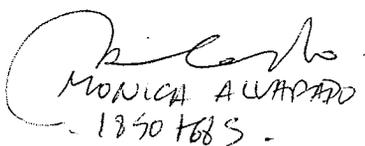
Tania Villanueva
38.088.240


MUCRACIA SORIANO
2111561


Lilien Villegas
35 776 775.

Coordinación de apoyo en Ushuaia
(Rene C. Vergara – Nidia Alvarado)


Villanueva
3651.872


MONICA ALVARADO
- 1850 7685 -



ADHERENTES

Call	ROMINA DANIELA ORELIANA	2722628.
Call	CECILIA YASKULOSKI	22.966.042
Call	Luis Fernando Millanovic	21.354.080 (MAPUCHE)
Call	Bento Sabarungu	2879 976 (Mapuche)
Call	Gomez NEANDRA GARCIA	30.605.400 (mapuche)
Call	Gomez Laura Natalia	29.548.400 (mapuche) -
Call	Mabel Leon Millon	DNI. 23.528.007 - Mapuche Huiliche
Call	MARISA A. ROZADA CASTRO	DNI. 18.728.886 -
Call	IGNACIO GARCIA	DNI 27.742.877
Call	FIGUEROA MORA ALICIA	DNI. 17143.354.
Call	VASQUEZ MARI JOSE	D.N.I 25570871
Call	MARCO ANTONIO	DNI 20470012
Call	Epia Sergio Talavera	DNI 22.315.825
Call	Edesmar Kamey	23516252
Call	RODRIGO EDUARDO GARCIA	14373153
Call	RODRIGUEZ Karina	23542688
Call	Roberto Zellej	DNI 15798042 (Quechua)
Call	Carolina Vucapich	18516080
Call	Yvonne Vucapich	18500812
Call	MARCELO ROSA	27839205
Call	SANTIAGO MANTUANO	93044457
Call	Juan Urzua	970379.6 XUKU
Call	DANIEL TORRES	20718135.224 9064
Call	VICTOR CARRERA P.	DNI 97542251 KULLA
Call	ROSA MARCELO	DNI 9782782.
Call	MIRAS NIVEL	DNI 26727.813 (BIANCO)
Call	AYARA ESTHER	DNI = 14690.621
Call	MARTIN DELACROIX	DNI 23502943
Call	TATIANA MARCELO	DNI 25538235
Call	FRANCISCO GARCIA	DNI 25538235
Call	Juanes Basso	DNI 26049879
Call	Ricardo Mendocena	DNI 16511218
Call	ARMANDO KUP	DNI 18789.124
Call	James Leon	DNI 93.286.545
Call	Florencia Wacana	DNI 36537228
Call	FACCHINI MONICA	DNI 10143080
Call	Marcelo Palacios	DNI 29503476.
Call	Hector David Cesarino	DNI 27.911665
Call	Sergio Gustavo Nelson	DNI 28198155
Call	Bartolo Mauro Velez	DNI 22532075

Jornadas de Paz y Dignidad esta formado con la participación de diferentes pueblos, comunidades y organizaciones originarias de este continente, así como también por hermanos y hermanas afines a la continuidad y a la extensión de la voz que llama a la unidad y a la paz de la vida en esta Madre Tierra; con aquellos que sienten en su corazón la visión legada de nuestros antepasados, y que se han dado la oportunidad de acercarse al encuentro del Cóndor y el Águila, dentro de las instrucciones originarias de la Tierra.



Las JPD no cuentan con ningún tipo de apoyo económico y se realizan en base a la confianza de la gente, de las distintas maneras en que puede colaborar: como corredores ya sea local o de base en las diferentes rutas, como personal de apoyo en las localidades por donde pasara la carrera, como organizador local para el recibimiento, alimentación de los corredores, con vehículos de apoyo, contribuciones económicas o materiales como: equipo atlético, de acampar, primeros auxilios, etc., pertinentes al desarrollo de la carrera.

Esta carrera no expresa tendencias ideológicas ni religiosas; y se aconseja evitar el uso de drogas, alcohol o cualquier otra sustancia contraria al Espíritu de Jornadas de Paz y Dignidad, así como también de armas de fuego.

Jornadas de Paz Y Dignidad es una carrera tradicional, es una

Consejo Coordinador Ruta Sur
E-mail: jornadasdepazydignidad@yahoo.com



Coordinación de Apoyo en Ushuaia

TEL: 02901 - 435066

TEL: 02901 - 422115



JORNADAS PAZ Y DIGNIDAD RUTA DEL SUR Abya Yala "América"



A esta ceremonia ancestral todos están invitados a participar y darnos la oportunidad de ofrendar a Yaku Mama o "Madre Agua" en la 6° Carrera Continental del año 2012. Una de las formas es portar Bastones Sagrados y de esta manera honrar el llamado de la Pachamama "Madre Tierra".

forma de honrar a nuestro legado ancestral representado por las naciones nativas de este continente; Es una ofrenda al ordenador de la vida para que haga florecer las semillas de luz en el corazón de todos los seres que habitamos esta Madre Tierra. Es un instrumento para la unificación de la humanidad, representada en sus cuatro direcciones; Es un acto de conciencias para volver a vivir con un entendimiento armónico y equilibrado con todas las formas de vida.

Es una ofrenda que damos hijos de la Tierra para ordenar la vida de hoy y mejorar las condiciones actuales para ofrecerlas a las futuras generaciones.



En el año 1992, se realizo por primera vez la carrera continental de JPD, dando los pasos hacia la unidad y el encuentro de los pueblos y tradiciones originarias, haciendo la invitación a reconocer que independientemente del color de la piel, todos somos el mismo ser, (un proceso ininterrumpido con la presencia europea desde 1492). Dos flechas salieron, una de Tok y Anchorage - Alaska, y la otra Machu Picchu - Perú, para unirse el 11-12 de octubre en la ciudad Sagrada Teotihuacan - México.

Ahí se tomo el compromiso de realizar esta carrera cada cuatro años a través del continente y se realizaran carreras y actividades ancestrales durante los años intermedios en los lugares donde se hiciera un llamado a fortalecer el espíritu de los pueblos y tradiciones originales.

En 1990, fue tiempo de honrar a las/os Ancianas/os, Guardianes de los conocimientos de la Tierra, y tiempo de Honrar a nuestros Niños, garantes de la protección y continuidad perpetua de las instrucciones originales de esta Tierra. Tres flechas parten de Sudamérica; una de Villa Argentina - Uruguay; una de Temuco -Chile. Ambas se unieron en Camaná - Perú, y siguieron como una flecha hasta Nazca, donde se encontraron con la que partió de Qosqo. De ahí continuaron como una sola flecha para unirse en México con la línea que partió de Chickaloon -Alaska, para entrar juntas a la ciudad de México y continuar hasta llegar el Templo Sagrado de Teotihuacan (11-12 de octubre), sellando una vez más la unión del Cóndor y el Águila.



El año 1998 se realizo en el Tawantinsuyo (Sudamérica); 10 flechas partieron de diferentes puntos de cono sur, uniéndose en el camino hasta llegar y entrar al Centro Ceremonia de Kalasasaya Tiwanaku - Bolivia, por las cuatro direcciones (20-21 de junio). Dándose así un llamado de unión en el mismo Tawantinsuyo, a través del encuentro de los Hijos de la Tierra, y con ello presentar nuestro respeto ante el Inti Taita, en el tiempo sagrado del Inti Rayme.



En el año 2000, se corrió para "Honrando la Familia". Ante todas las diferentes concepciones religiosa, políticas, sociales e ideologías implementadas desde Europa al resto del mundo. Las JPD continúa cumpliendo la visión de las antiguas profecías, como la Unión del Cóndor y el Águila, con el propósito de unir nuevamente a la familia y seguir levantando el espíritu de nuestros pueblos originarios y sus sabidurías. En esta ocasión los caminos de este continente se llenaron de corredores, por primera vez desde Tierra del Fuego y Alaska encontrándose nuevamente las dos flechas en Teotihuacan - México, del 24 al 28 de octubre, donde se compartió La primera Cumbre Internacional de los Pueblos Indígenas, organizada por la CONIC (Consejo de Organizaciones y Naciones Indígenas del Contente).

Durante los años intermedios se realizaron carreras tributarias en muchas regiones del Tawaintisuyo; Argentina, Uruguay, Ecuador y Colombia; para "honrar las aguas y sitios sagrados de nuestros antepasados".

El año 2004, el proposito de JPD fue "Honrar a Todas las Formas de Dadoras de Vida que Dan Vida y Honrar a la Mujer...". El encuentro de los bastones, del Cóndor y el Águila, se realizo en territorio Cuna Yala - Panamá del 27 al 30 de octubre. El año 2005 se organizo una carrera tributaria cuyo propósito fue honrar a todos los Lideres naturales de Abya Yala, de esta manera también honrar a Francisco Melo - Nahui Mazatl.

En el año 2008, se corrió para Honrar, Preservar y Proteger los Sitios Sagrados, a lo largo de todo el continente de Abya Yala (América). El encuentro de la quinta carrera continental se realizado nuevamente en el territorio de Cuna Yala - Panamá, entre el 12 al 14 de octubre.



VITACION A PARTICIPAR

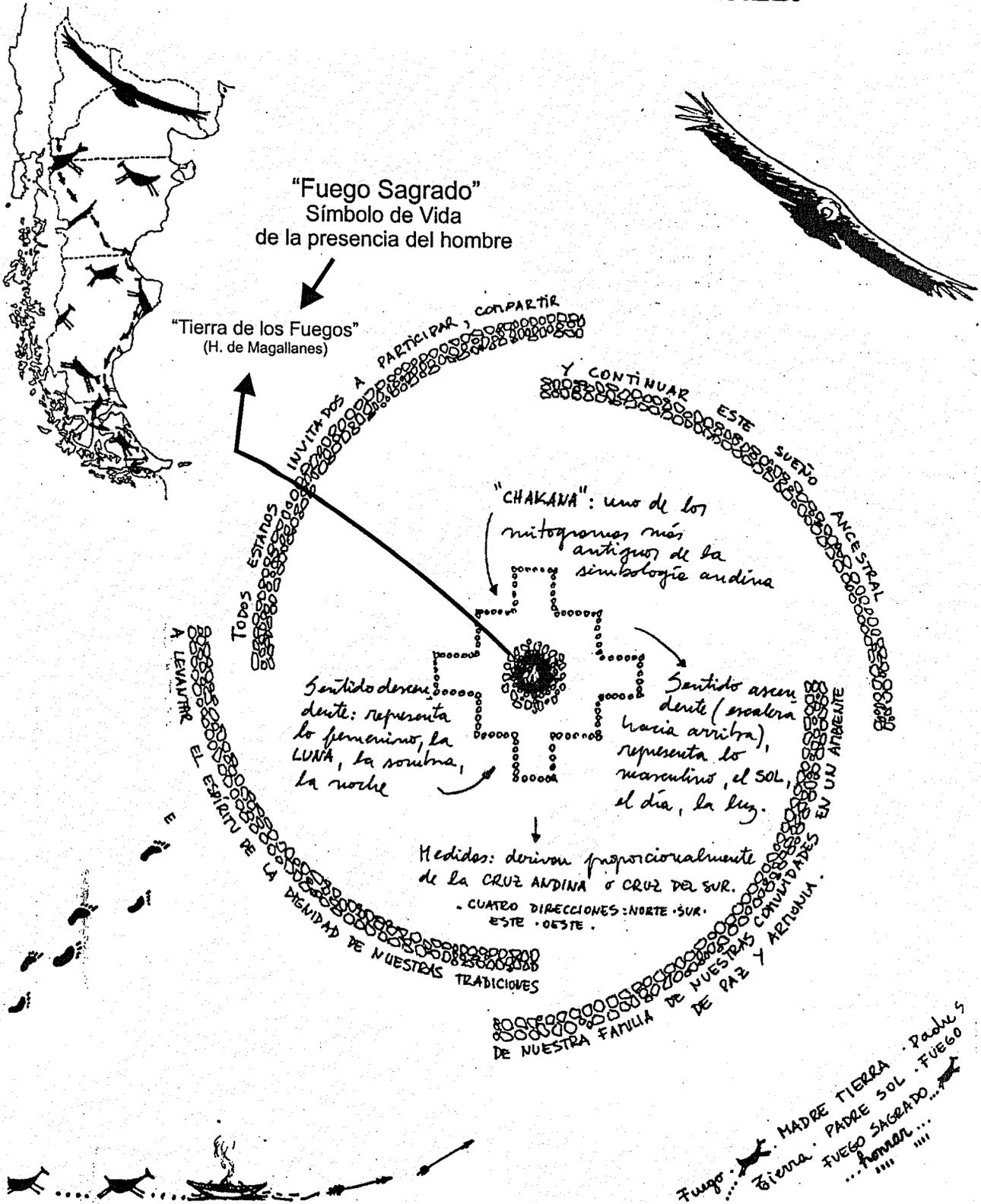
Sabemos que correr es una forma vital de la vida ceremonial y tradicional. Nuestros antepasados y ancianos nos han enseñado que corriendo espiritualmente se fortalece la unidad entre la humanidad, la Naturaleza y el Universo.

Todos estamos invitados a participar, compartir y continuar este sueño ancestral; al levantar el espíritu y la dignidad de nuestras: comunidades, tradiciones, familias en este círculo de reconstrucción del equilibrio.

Extendemos una invitación especial a los ancianos tradicionales con deseos de hacer de esta carrera la más fuerte plegaria a esta Pachamama, a la vida y a nuestras futuras generaciones.

CONOCER Y VALORAR LA SABIDURIA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE NUESTRO CONTINENTE

**HONRAR A LAS FUERZAS DE LA CREACIÓN,
LA TIERRA, EL AIRE, EL AGUA, EL FUEGO.....
A LA MEMORIA DE NUESTROS ANTEPASADOS, A LAS
PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES.**



CENTRO CEREMONIAL: PASEO DE LAS ROSAS - USHUAIA -

Jornadas de Paz y Dignidad Coordinación Ushuaia
Tel.: 422-112 / 435-066

